



Bases del I Concurso de Agradecimientos de Memorias de Grado.

Detrás del título: palabras que sostienen

CONVOCATORIA: La Biblioteca y la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UdeC en adelante el organizador, invita a **las y los estudiantes regulares de pre y post grado de la Universidad de Concepción de los campus Concepción y Chillán**, a participar en el PRIMER CONCURSO DE AGRADECIMIENTOS DE MEMORIA DE GRADO “DETRÁS DEL TÍTULO: PALABRAS QUE SOSTIENEN” **DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES**, cuyas bases son las siguientes:

OBJETIVOS: El concurso se circunscribe en el marco de las actividades de extensión de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y de Bibliotecas UdeC, en conjunto a las carreras de Licenciatura en Ciencias Políticas y Administrativas y Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales y tiene como objetivo: incentivar la reflexión en torno al cierre de la etapa universitaria a través de los agradecimientos en los trabajos de memoria, promoviendo la escritura y el interés por los relatos breves como una forma de expresión y reconocimiento de las experiencias y apoyos significativos vividos durante la formación académica.

PARTICIPANTES: El concurso está dirigido a licenciados/as de las carreras señaladas y egresados/as de los programas de postgrado de la facultad del período 2020- 2025 y que forman parte de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Concepción de los campus Concepción y Chillán.

TEMÁTICA: El texto debe consistir en un agradecimiento inspirado en la experiencia de la vida universitaria, destacando los apoyos o momentos significativos que acompañaron el proceso formativo y el desarrollo de la memoria.





DEL RELATO:

1. El relato debe ser original y no premiado en otro concurso o certamen efectuado con anterioridad a la convocatoria de este concurso. En virtud de la sola participación en el concurso, la (el) participante certifica que ella (él) es la autora (r) del relato y que el mismo es una obra propia, original e inédita suya.
2. No se aceptarán relatos que fomenten la discriminación por nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición personal o social y que atenten contra el principio de igualdad. Por lo tanto, el organizador reserva su derecho de aceptar o no, según su criterio y sin entregar motivos de la no aceptación.
3. Se presentan relatos en formato digital.
4. La temática de los relatos corresponde al proceso de la realización de la memoria (trabajo de fin de grado), destacando apoyos o momentos significativos durante esta etapa académica.
5. Los relatos deben ser inéditos.
6. Cada concursante podrá presentar tantos trabajos como desee.
7. La participación es de carácter individual.
8. Los relatos finalistas serán difundidos a través de las distintas plataformas sociales de la universidad (página web, mailing y redes sociales).
9. Por la participación en el concurso el autor acepta la difusión del relato, junto con su nombre y apellido, en las distintas plataformas institucionales.

FECHAS:

- Lanzamiento de concurso 6 de abril.
- Recepción hasta el 30 de abril
- Resolución 8 de mayo
- Premiación 20 de mayo





PRESENTACIÓN DE LOS RELATOS:

1. Los/as postulantes deberán enviar sus datos y obras a través del formulario dispuesto en las redes sociales.
2. Los textos incluidos deben estar en letra imprenta y legible.
3. Al momento de ser enviados, incluir en su interior los siguientes datos:
 - Título de la obra (Si la obra original no posee título, se sugiere agregar para cumplir con los criterios de evaluación)
 - Nombre del autor
 - Carrera
 - Teléfono de Contacto
 - Imagen del documento original en formato (JPG, PDF, PNG)
 - Año de egreso





GANADORES Y PREMIOS:

1. El concurso establece tres categorías:
 - Familia y amigos
 - Comunidad y territorio
 - Reconocimiento institucional
2. Se premiará un ganador/a y una mención honrosa por categoría, y se seleccionarán 50 obras para una futura publicación.
3. El certamen contempla los siguientes premios:
 - Primer Lugar: Giftcard de la Feria Chilena del libro de \$40.000
 - Segundo Lugar: Giftcard de la Feria Chilena del libro de \$30.000
 - Tercer Lugar: Giftcard de la Feria Chilena del libro de \$20.000
 - Menciones honrosas, un libro sorpresa.

Adicionalmente, y en señal de reconocimiento a la participación, se entregará de manera simbólica a todos los participantes que obtengan un premio en categoría y en mención honrosa, un diploma de reconocimiento por la participación en el concurso, junto con un set de souvenirs alusivos a Bibliotecas UdeC.

4. El jurado estará compuesto por:
 - Armando Cartes, docente de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Administrativas.
 - Lorena del Pilar Salazar, estudiante del Doctorado en Lingüística
 - Cinthia Baza, periodista del departamento de Administración Pública y Ciencias Políticas.
 - Manuela Moya Briones, secretaria de Cultura CAALEX





5. Aspectos para evaluar: título, coherencia, organización y estructura gramatical, ortografía y uso correcto del lenguaje escrito (*no utilizar expresiones abreviadas, ni usar lenguaje o gesticulación vulgar*) creatividad, originalidad. (ver rúbrica de evaluación)
6. El/La ganador/a del concurso será contactado directamente por la organización y se le informará fecha, lugar y hora en que se le hará entrega del premio. Será de exclusiva responsabilidad de los participantes responder a este contacto.





En caso de que él o la ganadora, no responda a la notificación de su premio, se entenderá que rechazan éste y se procederá a nombrar ganador al participante que ocupa el siguiente lugar.

FECHAS Y CONSULTAS:

1. Lanzamiento Concurso: **6 de abril de 2026.**
2. Recepción de los trabajos: hasta el **30 de abril de 2026.**
3. Resolución: **8 de mayo de 2026.**
4. Comunicación y Publicación de Resultados: **11 de mayo de 2026.**
5. Premiación: **20 de mayo de 2026.**
6. Los resultados del concurso serán publicados en las redes sociales de Bibliotecas UdeC.
7. Todas las consultas se deben realizar a través del correo electrónico:
danavarrete2016@udec.cl

AUTORIZACION, ACEPTACION, RESPONSABILIDAD:

1. La sola participación en el concurso implicará la aceptación de estas bases y otorga el derecho a los organizadores a editar, publicar, distribuir y reproducir en cualquier medio, sin fines de lucro, las obras participantes.
2. Por el solo hecho de participar en el concurso descrito en las presentes bases, los participantes declaran ser los poseedores de los derechos de las obras que envían, y, asimismo, autorizan en forma expresa al organizador, para comunicar la identidad de los ganadores, grabar, filmar y fotografiar a los mismos, y para exhibir tales grabaciones, filmaciones o fotografías en cualquier medio de comunicación social y por cualquier medio digital, incluyendo Internet.
3. Se dice que el participante cede a los organizadores de este Concurso los derechos patrimoniales de autor sobre las obras, señalados en el artículo 18 de la ley 17.336 de





Propiedad Intelectual, y los derechos de publicación, edición, distribución, reproducción, comunicación, transformación y adaptación, en cualquier soporte conocido o por conocer. Se deja constancia de que los derechos podrán ejercer en Chile y el extranjero, los organizadores del concurso o por un tercero autorizado por este, con fines comunicacionales, culturales, educacionales o de beneficencia.

4. El participante libera al organizador de este concurso de cualquier responsabilidad que emane del ejercicio de los derechos concedidos por la participación en este concurso y de cualquier reclamación que terceras personas pudieren hacer respecto a la titularidad de los diseños, y se obliga a mantener indemnizar e indirectos, morales y patrimoniales que puedan sufrir los organizadores por dicha causa.
5. La persona que solo participe del concurso, sin necesidad de autorización especial, cede los derechos a difundir sus datos e imágenes mediante fotografías y/o video o filmaciones de cualquier tipo, renunciando a recibir compensación, sea en dinero o en especies.
6. El solo hecho de participar en este concurso, implica que el interesado conoce y acepta los términos y condiciones que se establecen en estas Bases. Las personas que, directa o indirectamente, toman parte como concursante o en cualquier otra forma en este certamen, conocen y aceptan estas bases, careciendo del derecho a deducir reclamo o acción en contra de su organizador, colaboradores y/o de quienes actúen en su nombre o de solicitar cambio o los premios que incluye.
7. La organización se atribuirá la responsabilidad de presentar el nombre del/la docente guía en estilo neutro, en caso de que este/a sea mencionado/a en los agradecimientos y/o dedicatoria.
8. Cualquier situación no prevista en estas bases la resolverá la organización del certamen de manera inapelable.





RUBRICA DE EVALUACIÓN.

Se evaluarán siete criterios, cada uno con una ponderación diferenciada que refleja la relevancia de los aspectos clave de la propuesta narrativa. En caso de empate, se considerará la suma de los puntajes obtenidos en los criterios “2. Coherencia del relato” y “7. Expresión del agradecimiento” como mecanismo de desempate.

Criterio	Descripción	Excelente	Bueno	Suficiente	Insuficiente
1. Título	<i>Considera la pertinencia, coherencia y capacidad del título para sintetizar el contenido del relato, anticipar su sentido y generar interés en el lector, aportando además un valor interpretativo o expresivo acorde al contexto académico.</i>	Título plenamente coherente con el contenido, sintetiza el sentido del relato y aporta una dimensión interpretativa o simbólica. Es original, pertinente al contexto académico y genera interés inmediato en el lector	Título coherente con el contenido y correctamente formulado. Anticipa el tema del relato, aunque sin aportar un sello distintivo o profundidad interpretativa.	Título genérico o débilmente vinculado al contenido. Cumple una función identificadora, pero no orienta claramente la lectura ni aporta significado adicional.	Ausencia de título o título irrelevante, inconexo o confuso respecto del contenido del relato.
		6	4	2	0





2. Coherencia del relato	<i>Evalúa la articulación lógica de las ideas dentro del texto, asegurando unidad temática, progresión coherente y claridad del mensaje, evitando contradicciones, ambigüedades o fragmentación del contenido.</i>	El relato presenta una unidad temática clara, con ideas completamente articuladas. Existe progresión lógica, sin contradicciones ni ambigüedades. El mensaje global es preciso, comprensible y significativo.	El relato mantiene coherencia general, con ideas mayormente conectadas. Puede presentar leves quiebres o transiciones poco fluidas, sin afectar sustantivamente la comprensión global.	El relato presenta fragmentación en las ideas, saltos temáticos o ambigüedades que dificultan parcialmente la comprensión. La unidad del mensaje es débil.	El relato carece de coherencia interna. Las ideas aparecen desarticuladas, contradictorias o sin hilo conductor claro, dificultando seriamente su comprensión.
		9	6	3	0





3. Organización y estructura	<i>Considera la disposición ordenada de las ideas en el relato, identificando una secuencia clara (inicio, desarrollo y cierre), con adecuada progresión y cierre significativo, especialmente en función de la brevedad del texto.</i>	El texto presenta una estructura clara y funcional (inicio, desarrollo y cierre), incluso en su brevedad. Existe una progresión fluida de ideas, con cierre significativo o reflexivo.	El texto presenta una organización reconocible, aunque con transiciones mejorables o cierre poco desarrollado.	El texto evidencia una estructura básica, pero desordenada o poco clara. No se distingue adecuadamente un desarrollo progresivo de las ideas.	El texto carece de estructura. Las ideas se presentan sin orden ni progresión, dificultando su lectura.
		6	4	2	0
4. Uso del lenguaje escrito	<i>Evalúa el uso de un lenguaje acorde al contexto académico, considerando precisión léxica, adecuación del registro, ausencia de vulgarismos o abreviaturas, y coherencia en el tono del relato.</i>	Uso consistente de un lenguaje formal y adecuado al contexto académico. Léxico preciso, pertinente y cuidado. No presenta vulgarismos, abreviaturas ni expresiones impropias.	Lenguaje adecuado en general, con leves desajustes de registro o precisión léxica que no afectan significativamente la calidad del texto.	Uso inconsistente del lenguaje, con presencia de informalidad, repeticiones o imprecisiones léxicas que afectan la calidad del relato.	Lenguaje inadecuado para el contexto (vulgar, coloquial extremo o uso de abreviaturas), afectando la seriedad y comprensión del texto.
		6	4	1	0





5. Gramática y ortografía	<i>Considera la correcta construcción de oraciones, morfología y sintaxis para garantizar la coherencia, a través del uso adecuado de letras, acentuación, mayúsculas, concordancia y signos de puntuación.</i>	No presenta errores gramaticales ni ortográficos.	Presenta errores menores (acentuación, puntuación o concordancia) que no afectan la comprensión del texto.	Presenta varios errores que afectan la fluidez de la lectura, aunque el texto sigue siendo comprensible.	Presenta errores graves o reiterados que dificultan significativamente la comprensión del texto.
		6	4	1	0
6. Creatividad y originalidad	<i>Evalúa la capacidad de construir una perspectiva propia y distintiva sobre la experiencia de agradecimiento, mediante el uso de recursos expresivos (lingüísticos y/o narrativos). Se valora la autenticidad, la capacidad evocativa y la construcción de un mensaje memorable dentro de la brevedad del texto.</i>	El relato presenta una mirada original y profundamente personal con enfoque distintivo, evitando lugares comunes. Utiliza recursos expresivos que enriquecen el texto y potencian su impacto. Relato memorable, con capacidad de generar conexión emocional y reflexión en el lector.	El relato presenta elementos de creatividad y elaboración personal, aunque se apoya en estructuras o ideas relativamente convencionales. Puede incluir algunos recursos expresivos, pero de forma limitada o poco desarrollada. El texto logra diferenciarse parcialmente.	El relato es predecible en su forma y contenido. Predominan expresiones comunes o fórmulas típicas de agradecimiento, con escasa elaboración personal. No se evidencian recursos expresivos relevantes ni un enfoque distintivo.	El relato es completamente cliché, repetitivo o carente de elaboración personal. Se limita a fórmulas estandarizadas sin desarrollo propio, sin aportar ningún elemento creativo o diferenciador.





		6	4	2	0
7. Expresión del agradecimiento	<i>Considera la capacidad del relato para expresar un agradecimiento significativo, identificando apoyos, experiencias o momentos relevantes, y vinculándolos con el proceso formativo y el cierre de la etapa universitaria, con un nivel adecuado de reflexión y autenticidad.</i>	El agradecimiento es profundo, significativo y reflexivo. Identifica claramente apoyos o momentos relevantes y los vincula con la experiencia formativa, generando un sentido claro de cierre de etapa.	El agradecimiento es claro y pertinente, identifica apoyos relevantes, aunque con menor desarrollo reflexivo o emocional.	El agradecimiento es superficial o genérico, con escasa identificación de experiencias o significados.	No se logra identificar un sentido claro de gratitud o el contenido no se ajusta a la temática del concurso
		9	6	3	0

